

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO

"PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL Y NATURAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y POTOSÍ"

En instalaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Totora - Cochabamba, en fecha 09 de agosto del 2024, se llevó a cabo la sesión ordinaria del COMITÉ EJECUTIVO DE CARACTER TÉCNICO del "PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL Y NATURAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y POTOSÍ", en cumplimiento al Convenio Financiero F.ROT./AID 16/009/00, aprobado mediante Ley N° 1523 de 13 de octubre de 2023, bajo el siguiente desarrollo:

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Informe con referencia al estado de trámite de convenios, gestión administrativa, etc. del "PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL Y NATURAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y POTOSÍ".

En ese contexto se da inicio a la misma, bajo la siguiente agenda:

1. Verificación e informe de la existencia del quórum reglamentario.
2. Informe sobre la suscripción de Convenios.
3. Informe con referencia al estado de trámite de la Gestión Administrativa.
4. Entrega del resumen ejecutivo del EDTP de Valle Alto.
5. Aprobación de la planificación del Programa (Plan Financiero, Plan de Adquisiciones y el POA).
6. Asuntos Varios.
 - a) Estado de trámite con referencia a la inscripción del presupuesto Adicional.
 - b) Estado de trámite con referencia al Derecho Propietario y afectación de vías.

PUNTO 1.- Verificación e informe de la existencia del quórum reglamentario

En tal sentido se verifica la existencia del quórum reglamentario, aprobándose de esta manera el orden del día e inicio de la sesión.

PUNTO 2.- Informe sobre la suscripción de Convenios

Se realizó la entrega de los convenios intergubernativos suscritos, existiendo plena conformidad por las partes.

Asimismo con referencia al convenio intergubernativo de Torotoro se aclara que aún no se remitió el mismo por parte del municipio y que a la fecha se realizaron las gestiones correspondientes por parte de CONOCE-BOLIVIA para la suscripción del mismo.





Alcaldes.- ¿Cual sería las implicancia con referencia al retraso de la suscripción del convenio intergubernativo de Torotoro? Se aclara que técnicamente no implicaría retraso y/o perjuicio alguno para la ejecución del Programa y Proyecto correspondiente a Valle Alto.

Coordinador de la Cooperación Italiana.- Desde el punto de vista de la Cooperación Italiana aclara que el convenio con financiamiento de Italia ya ingresó en vigor y que ya se dará el inicio a ejecución del Programa.

PUNTO 3.- Informe con referencia al estado de trámite de la Gestión Administrativa

El convenio del financiamiento con la Cooperación Italiana cumplió con todos los lineamientos requeridos por lo que a partir del 17 de julio de 2024 ya ingresó en vigor y que se solicitará el primer desembolso este lunes. Por lo que se debe concretar lo referente a los montos correspondientes a las contrapartes, realizar el tema de las gestiones para la inscripción del presupuesto adicional (contraparte) por parte de los GAMs componentes del proyecto Valle Alto y Totorá.

El viernes 16 de agosto se estaría enviando a los miembros del Comité Ejecutivo el Plan **Financiero, Plan de Adquisiciones y el POA**, para su revisión y posterior aprobación, obviamente será también de conocimiento del Coordinador de la Embajada Italiana.

La contraparte – presupuesto adicional es fundamental para iniciar el proyecto porque el convenio establece que los recursos no establecen el pago de impuestos, puesto que los recursos deben ser destinados netamente para el Programa y que idealmente todos deberían poner el monto correspondiente a su contraparte.

PUNTO 4.- Entrega del resumen ejecutivo del EDTP de Valle Alto

Se presenta el plan individualizado de trabajos a realizarse en cada una de las infraestructuras de los municipios componentes del proyecto del Valle Alto y del municipio de Totorá. Además señala que se está realizando un diseño de corredor turístico que recorra Sucre, Samaypata y Totorá, siendo este un plus para el Proyecto a ejecutarse en Totorá.

Además se aclara que la entidad ejecutora ya se encuentra creada dentro de la Entidad Desconcentrada CONOCE-BOLIVIA.

PUNTO 5.- Aprobación de la planificación del Programa (Plan Financiero, Plan de Adquisiciones y el POA)

El equipo de CONOCE-BOLIVIA se encuentra trabajando en estos aspectos y se tiene estimado la presentación del mismos hasta este viernes 16 de agosto para que puedan conocer, analizar y poder construir juntos lo señalado especialmente en lo que respecta al POA.





PUNTO 6.- Asuntos Varios

a) Estado de trámite con referencia a la inscripción del presupuesto Adicional.

Se señalan plazos para realizar la inscripción del presupuesto adicional por parte de los GAMs Anzaldo, Tarata, Totora y Cliza, **hasta 22 de agosto de 2024**. Por lo que se señala las fechas de 13 y 14 de agosto para llevar a cabo una reunión taller intensivo de la parte Técnica y Jurídica, a objeto de facilitar la elaboración de los informes financiero, técnico y legal para la inscripción del presupuesto adicional, previa ratificación del convenio Intergubernativo, misma que se llevará a cabo en el GAM de Cliza.

b) Estado de trámite con referencia al Derecho Propietario y afectación de vías.

Tarata señala que aún se encuentra con las gestiones y que estaría concluyendo con los correspondientes tramites a la que hasta fin de agosto.

Cliza señala que cuentan con derecho propietario, pero que el trámite de individualización aun estaría en proceso.

Por lo que se determina como fecha de presentación de informe del estado de trámite de derecho propietario por parte de los municipios de Tarata y Cliza, hasta el 23 de agosto de 2024. Aclarando que el informe también debe señalar fecha límite de conclusión del señalado proceso.

c) Con referencia a la Unidad Operativa del Programa, se plantea que el equipo fiduciario debería estar en la ciudad de La Paz, debido a las gestiones administrativas que se deben realizar, todavez que las instituciones en las que se deben realizar dichas gestiones se encuentran en la ciudad de La Paz.

Conclusión. - Habiéndose tratado cada uno de los puntos descritos precedentemente, se pudo constatar la aprobación unánime por parte de los miembros del Comité Ejecutivo de carácter Técnico, quienes firman en conformidad al pie de la presente acta.

Por último se determina que la próxima sesión ordinaria se llevará a cabo en el Gobierno Autónomo Municipal de Anzaldo, aclarando que la fecha será acordada de acuerdo al cumplimiento de los compromisos adoptados en la presente acta.

Recomendaciones. - En virtud a todo lo precedentemente plasmado en la presente acta y habiéndose aprobado plenamente todos y cada uno de ellos, la secretaria recomienda al Comité Ejecutivo se pueda proceder a la correspondiente firma de la presente acta.





De acuerdo a lo establecido en el presente documento y en señal de conformidad se procede a su suscripción por parte de los miembros del Comité Ejecutivo:

Emiliano Pérez Cabezas
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MERALDO

Ing. Daniel Fernando Vallejo Vargas
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TUNJA

Ing. Edwin Rojas Rioja
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Arani
Cochabamba - Bolivia

Vicente Orozco
HMCC

Juan Limberth Andia
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Ciza

Dr. David Coiro
SERMAP - PNTT

Ing. Thony Cuchallo Drellana
ALCALDE
C.A.M. DE TOTORA
Ciudad Colonial

Carlos Montenegro Cruz
JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO
CONOCE BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Productivo y
Economía Plural

Sandro Iván Cahuana Quispe
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
CONOCE BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Productivo y
Economía Plural

Abg. Maciel Xyllon Q.
PROFESIONAL - JURÍDICO
CONOCE BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Productivo y
Economía Plural



ACTA DE REUNIÓN

Lugar: INSTALACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA – COCHABAMBA.....

Fecha: 09 DE AGOSTO DE 2024.....**Hora:** 10:00 am.....

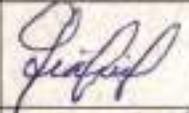
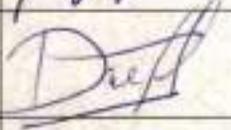
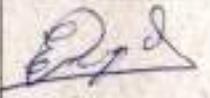
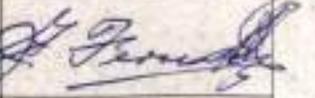
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE CARÁCTER TÉCNICO, EN EL MARCO DEL CONVENIO FINANCIERO F.ROT./AID 16/009/00 PARA EL "PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL Y NATURAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y POTOSÍ".....

Acuerdos arribados:

.....

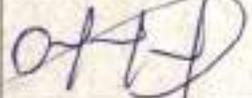
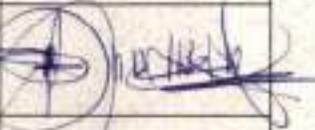
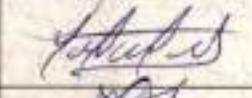
.....

.....

Nº	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	Celular	Firma
7	Gabriel Dato Realda	OVAM TOTORA	CONCEJAL	67554507	
2	Doroteo Sandoz Saldin	GAM totora	Consejal	68442481	
3	Jose Acuña Herbas	G.A.M totora	Consejal	68663321	
4	Elena Rojas Rojas	Comite Impulsor.	Tesorera	68992882	
5	José Fernández R.	Colpa Cisco Comite	Presidente	77974814	
6	Felix Rojas R.	G.A.M Arani	Control S.	76915639	



Nº	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	Celular	Firma
	Ricardo Royder	AICS	Coord. O.A. Bolivia	72406116	
	EDUARDO TERCELOS F.	GAM Coliza	Dir. PLANIF.	67407044	
	Proger Ponco Velasco	G.A.M. Coliza	S.M. Planifi y O. Publicas	68454590	
	Noel L. Tomico Arnez	GAM CUTA	Director Jurídica legal	71727978	
	Limberthy Andue	GAM CUIZA	MAE	71790603	
	Mario Vargas Castro	Concejo GAM Araraji	Concejal	74353349	
	Vicente Onofre Lanza	M.M.C.L.	Resp. Administrativo	72207118	
	Daniel Conica Villca	SERNAP	Técnico turismo	71411350	
	Johnny Cuchallo O.	GAM Totorá	Alcalde	71758458	
	Daniel Vallejo Vargas	GAM Totorá	Alcalde	74356017	

Nº	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	Celular	Firma
	Vanessa Aruico Aleccera	SERNAP	Técnico	71411752	
	Ronald GARCÍA TORRICO	GAM ARAN URBANISMO	Técnico	71797687	
	Ismael Sotriverz Brando	GAM Aran	D.A.T.	71449455	
	Paola Orullana V.	GAM TARATA	CONCEJAL	63999132	
	Brian William Gellona Pina	GAM Tarata	profesor de legal	65240899	
	Shovana Aczo Zapuente	G.A.M.T.	Técnico	8679673	
	Sieranna Arcia Kpaque	G.A.M.T.	D.A.F.	78315368	
	José Manuel Quesada Condori	G.A.M. Totora	jefe de Urb. y Cat.	74942126	
	Alejandro Guezales	Dpto Distrito Uro	Pol. de Distrito Uro	68519433	
	Mariel Ayllón	COBOL	Prof. Jurídico	73562201	



N°	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	Celular	Firma
	Carlos Mollinedo A.	conoce-bolivia	JUST	75729440	